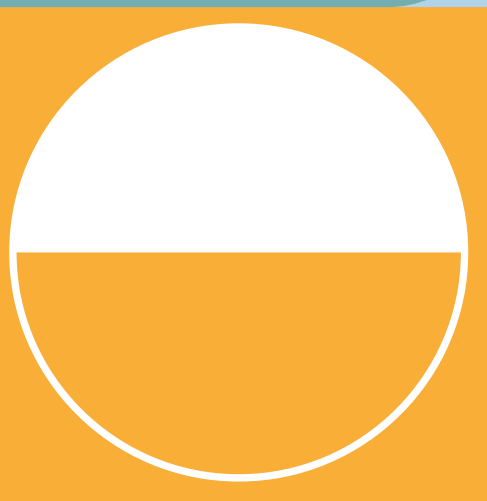


**HOLA
AMÉRICA**



Mujeres en movimiento

Claves, desafíos y oportunidades para
la integración socio-económica.



**ENCUESTA
NACIONAL
MIGRANTE
DE ARGENTINA**



**RED DE INVESTIGACIONES
EN DERECHOS HUMANOS**

Créditos

Este informe fue elaborado entre diciembre 2022 y febrero 2024.

Publicación digital: Marzo 2024.

ASHOKA ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

María Mérola

Directora Ejecutiva

www.ashoka.org/es-ar

infoargentina@ashoka.org

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER (ONU MUJERES)

Oficina País para Argentina

Magdalena Furtado

Oficial a cargo a.i. de ONU Mujeres en Argentina

<https://www.unwomen.org/es>

argentina@unwomen.org

AUTORAS:

Equipo de Investigadoras:

Ana Paula Penchaszadeh, EIDAES-UNSAM/CONICET

Julieta Nicolao, CEIPIL-UNICEN/CIC

Natalia Debandi, Universidad Nacional de Río Negro, IIPPYG - CONICET

Anahí González, IIGG-FSOC-UBA/CONICET

Coordinación general equipo Hola América:

Marianny Pacheco, Ashoka Migration Leader LATAM

M. Fernanda Chaves, Community Leader

Edición y diseño:

Lucía Tornero

Agustina Conrado

Lucila Bonardi



Índice

- 
- 3 Prólogo Ashoka
 - 5 Prólogo ONU Mujeres
 - 7 Introducción
 - 9 Estrategia teórico-conceptual
 - 11 Caracterización general de la migración internacional contemporánea en Argentina
 - 13 Estructuras convivenciales, familia e hijos/as
 - 15 Cadenas de cuidado y cargas de familia
 - 17 Proyectos migratorios y motivaciones para migrar de las mujeres
 - 19 Remesas
 - 20 Desigualdades y discriminaciones en el ámbito laboral
 - 29 Conclusiones
 - 31 Bibliografía
- 

Mujeres migrantes: agentes de cambio para el bien común

Todas las personas experimentamos, en algún momento de nuestras vidas, la incomodidad relativa de dejar nuestro lugar (casa, manzana, barrio, ciudad) y desplazarnos, de manera temporal o definitiva, a otro espacio físico. El movimiento en el territorio, en distintas formas, es una experiencia humana compartida. Sin embargo, algunas personas se desplazan más allá de sus fronteras nacionales para establecerse por un tiempo -más o menos largo- en un país distinto al de su nacimiento, y es en este caso que hablamos de migrantes internacionales. Gracias a nuestro último Censo Nacional de Población (2022), sabemos que las personas que han cruzado fronteras para establecerse en Argentina son el 4,2% de la población, es decir una cifra algo inferior a las 2 millones de personas.

En Hola América, sabemos que todas estas personas, al igual que las 73,5 millones de personas migrantes que viven en las Américas hoy en día (según estimación de OIM), son agentes de cambio. Los datos nos respaldan: se trata de personas en edad productiva, que se desplazan en mayor medida motivadas por factores económicos, participan del mercado laboral con mayor intensidad que las personas nativas, se emplean en rubros que los trabajadores y trabajadoras locales en general dejan vacantes (como la construcción, el sector de cuidados y el empleo en casas particulares) y muchas veces lo hacen aún bajo condiciones laborales y salarios inferiores a los de sus pares nativos. Las personas migrantes llevan consigo acción, nuevas perspectivas, capacidad emprendedora al territorio que las recibe; factores esenciales para fomentar sistemas de innovación y crecimiento que Argentina y nuestra región tanto necesitan.

Por supuesto, la movilización de un gran número de personas y su integración exitosa en las comunidades que las reciben también implican una serie de desafíos complejos para los gobiernos y las sociedades, que en muchos casos no cuentan con las herramientas para abordarlos. Desconocerlos sería, cuanto menos, necio. Las trayectorias migratorias están teñidas a su vez de las más variadas vulneraciones de derechos humanos y es urgente que los gobiernos puedan atender estas problemáticas y resolverlas a favor de cientos de miles de personas migrantes. Pero estas problemáticas son sólo una parte de la historia que, sin embargo, es la más contada y repetida en debates públicos, que además están crecientemente desinformados. Hola América nace con el objetivo de superar esta disyuntiva y crear un nuevo paradigma para la migración, en el cual las personas migrantes sean consideradas agentes de cambio y sus contribuciones valoradas como esenciales para el progreso de las sociedades.

En este camino, en el que ya llevamos más de 4 años de actividad en toda la región junto a aliados y emprendedores de una calidad extraordinaria, encontramos que no existe suficiente información sobre un grupo cada vez más relevante dentro de este colectivo: las mujeres migrantes. En el marco de una creciente "feminización de las migraciones", proceso por el cual la participación de las mujeres en las migraciones de toda la región es cada vez mayor (estimando que su volumen es igual o superior al de los hombres), no contamos con datos suficientes sobre este grupo y sus características específicas.

La presente investigación viene a dar un primer paso para cubrir dicho vacío, gracias a la combinación de datos entre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA), los registros de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, y el Censo Nacional de Población de la Argentina de 2022. Es la primera vez que se realiza una investigación basada en esta combinación de datos. Para lograrlo, el equipo de Hola América ha contado con la contribución invaluable de un grupo de investigadoras de reconocida trayectoria; la validación de las organizaciones que diseñan e implementan la Encuesta Nacional Migrante; así como el soporte del equipo de ONU Mujeres y de las innovaciones sociales lideradas por mujeres que son parte de la Comunidad de Hola América.

Gracias a toda la información presentada, conocemos mejor al colectivo de mujeres migrantes en Argentina, así como sus oportunidades y desafíos. Este es un primer paso esencial para elaborar iniciativas, proyectos, políticas públicas y soluciones de todo tipo que busquen potenciar su rol como agentes de cambio para el bien común. En palabras del Secretario General de las Naciones Unidas António Guterres en el último Día Internacional de la Mujer, es urgente "invertir en las mujeres y las niñas, impulsar el progreso y construir un mundo mejor para todos". Hacia allí nos dirigimos, junto a toda la comunidad de Hola América.



María Mérola

Directora Ejecutiva de Ashoka

El empoderamiento económico de las mujeres migrantes en Argentina

La experiencia de migrar es heterogénea: el género influye tanto en las causas que llevan a la decisión de dejar el lugar de origen y comunidades intermedias durante el tránsito, como en las barreras y oportunidades de las personas durante sus trayectorias y en los países de destino.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones, en las Américas hay 73,5 millones de migrantes y 22 millones de personas desplazadas. La mitad de ellas son mujeres y niñas, que se ven afectadas por oportunidades laborales reducidas, los efectos del cambio climático sobre sus entornos, la violencia de género y la irrupción de la violencia organizada en sus comunidades, así como por la necesidad de protegerse a sí mismas y sus familias. Los roles tradicionales de género son un factor que impulsa la movilidad humana y el desplazamiento forzado.

Según el Censo Nacional de Población de Argentina de 2022, el 4,2% de quienes habitan en el país son migrantes y más de la mitad son niñas y mujeres. Entender mejor las modalidades en las que se integran en la sociedad local es fundamental para diseñar estrategias que permitan el goce pleno de los derechos reconocidos en la legislación nacional. La Ley 25.871 sobre migraciones, sancionada en 2003, reconoce a las personas migrantes como sujetos plenos de derecho y señala la responsabilidad del Estado como garante último de éstos.

A nivel internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hace hincapié en la enorme contribución de las personas migrantes al crecimiento inclusivo de las comunidades en las que viven. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen metas e indicadores relacionados con la migración. La meta 10.7, por ejemplo, insta a los países a “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas”. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular ofrece un marco de cooperación con 23 objetivos, incluyendo medidas de aplicación, seguimiento y examen. Cada objetivo contiene un compromiso al que los Estados Parte adhieren y una serie de acciones para su consecución. Tanto la Agenda 2030 como el Pacto Mundial hacen hincapié en transversalizar la perspectiva de género para la consecución de sus objetivos.

El Sistema de Naciones Unidas en general, y ONU Mujeres en particular, trabaja en conjunto para garantizar la seguridad y los derechos humanos de las personas migrantes. Las acciones desarrolladas incluyen el apoyo técnico a los Estados para la mejora de las estadísticas y los sistemas de información vinculados con la movilidad humana y el asesoramiento y apoyo en la implementación de políticas públicas que garanticen los derechos de las personas en situación de movilidad.

ONU Mujeres señala los desafíos específicos que las mujeres y niñas migrantes enfrentan, como los riesgos o situaciones concretas de violencia basada en el género, o cuestiones vinculadas con el cuidado de familiares, incluyendo niños y niñas y personas mayores. A su vez, las mujeres migrantes están más expuestas a la discriminación laboral, la falta de oportunidades de empleo decente y los peligros de la trata de personas.

En este sentido, el empoderamiento económico es fundamental para favorecer el acceso amplio a los derechos. Sin embargo, tal como se señala en este reporte, las mujeres migrantes siguen experimentando mayores obstáculos para participar plenamente en las actividades económicas en comparación con sus pares varones y las mujeres nativas de Argentina. Este reporte visibiliza la multiplicidad de barreras que experimentan las mujeres migrantes en relación con el mercado de trabajo. Su contribución fundamental es combinar diversas fuentes de datos –la Encuesta Nacional sobre Migración, el Censo 2022 y la Encuesta Permanente de Hogares– para ofrecer un panorama comprehensivo de la situación laboral de las mujeres en situación de movilidad de Argentina.

La información presentada es un insumo crítico para el diseño participativo – que necesariamente debe incluir a organizaciones de mujeres migrantes – de estrategias que faciliten sortear las brechas identificadas y abran las puertas para una participación económica, social y laboral más equitativa. Las mujeres migrantes tienen el enorme potencial de dinamizar las comunidades en las que viven, tanto en el plano económico como social y político. ONU Mujeres confirma su compromiso insoslayable de contribuir al empoderamiento de las mujeres migrantes para que puedan alcanzar ese potencial.



Magdalena Furtado

Oficial a cargo a.i. de ONU Mujeres en Argentina



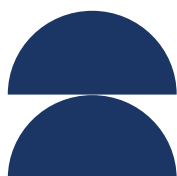
Introducción

El objetivo de este informe es ofrecer un diagnóstico sobre los principales desafíos que enfrentan las mujeres migrantes en Argentina, con vistas a facilitar el diseño informado y fundamentado de actividades de Hola América. Para ello, se describen y analizan las brechas más importantes en materia de acceso a derechos de las mujeres migrantes con foco en la dimensión laboral, entendiendo que en este ámbito se manifiestan de manera más contundente las principales inequidades y desigualdades.

Para el desarrollo de este informe se articularon un conjunto de fuentes estadísticas disponibles: la **Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA)**, ediciones 2020 y 2023; la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)**, relevada trimestralmente en los 31 aglomerados urbanos del país por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la República Argentina, tomando segundo trimestre 2021, 2022 y 2023; los **registros de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo**, que alcanza a todas las trabajadoras y trabajadores del país en relación de dependencia formal cuya empleadora o empleador tenga afiliación con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo 2022; y el **Censo Nacional de Población de la Argentina** de 2022.

De todas estas fuentes, solo la ENMA, está destinada exclusivamente a población migrante y busca dar cuenta de las distintas problemáticas que inciden en sus condiciones de vida e impactan en su acceso a derechos en Argentina (en el plano de la familia, salud, educación, trabajo, seguridad social, trayectoria migratoria, entre otros). Todos los gráficos y cruces presentados en este documento son de elaboración propia a partir de las fuentes mencionadas.

La interpretación de la información y los hallazgos que condensan las siguientes páginas se encuentra **vinculada a una hipótesis orientativa que asume que las desigualdades de género que operan en la esfera reproductiva impactan sobre la esfera productiva, condicionando los proyectos migratorios de las mujeres migrantes y, puntualmente, limitando sus posibilidades de inserción laboral.**



Sobre la base de este argumento central, se estructura este informe que, luego de introducir algunas claves teórico-conceptuales para su lectura, avanza en la descripción del perfil sociodemográfico de la población extranjera en la República Argentina, incluyendo un análisis de la caracterización de su composición familiar, las estructuras convivenciales, las cargas de cuidado y las trayectorias migratorias, para luego observar su traducción en la esfera productiva. Para el análisis de esta última se evaluará el comportamiento de indicadores como la tasa de actividad, empleo, informalidad laboral, trabajo registrado, nichos de inserción, salarios, dificultades de acceso al trabajo, entre otros.



La **Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA)** surge en 2020 con vistas a producir información periódica, representativa y específica sobre la situación de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas en la Argentina desde un enfoque práctico de Derechos Humanos. Para conocer en profundidad esta experiencia inédita de producción de datos, se recomienda consultar el siguiente enlace: www.encuestamigrante.ar

La iniciativa se asienta en una alianza estratégica entre la academia y la sociedad civil, conformando un numeroso equipo de trabajo responsable del diseño de la encuesta y la recolección de datos.

Ver: www.encuestamigrante.ar/equipo.html



Estrategia teórico-conceptual:

6 claves analíticas para el abordaje integral de la migración femenina y su acceso a derechos¹

1

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Asumir un enfoque de derechos humanos en el análisis de las migraciones **implica concentrarse en las responsabilidades que los Estados asumen en relación con las personas en situación de movilidad internacional**. Concebir la migración como un derecho humano resulta un punto de inicio fundamental para el diseño, implementación y evaluación de políticas orientadas a los migrantes, en general, y a las mujeres que migran en particular, pues los DDHH son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, género, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. A partir de la sanción de la ley 25.871 en 2003, Argentina adhiere al paradigma de derechos humanos para el abordaje de su política migratoria. La citada norma, reconocida internacionalmente y considerada fuente de inspiración de transformaciones legislativas similares en Latinoamérica, reconoce explícitamente el derecho humano a migrar y consagra un catálogo de garantías otrora negadas para la población migrante, desvinculándolas de su condición migratoria y/o documentaria, además de descriminalizar la irregularidad migratoria y anteponer la responsabilidad del Estado en los procesos de regularización.

2

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Pensar el fenómeno de las migraciones desde el enfoque de género supone **colocar la mirada en las desigualdades en el acceso a derechos de las mujeres migrantes a raíz de su pertenencia a este colectivo**. Esta mirada toma en cuenta y cuestiona los roles impuestos y los estereotipos de género que determinan las posiciones subalternas de ciertas personas en los órdenes sociales en función de su género y/u orientación sexual.



1. La identificación de estas claves que confluyen como marco de lectura de este informe, se han construido sobre la base de una amplia consulta bibliográfica sistematizada y ampliada en el informe de referencia.



3

INTERSECCIONALIDAD

La categoría de interseccionalidad pone el foco simultáneamente en factores como la clase, el género, la edad, el origen étnico o nacional, para explicar la desigualdad y la exclusión. Este concepto **apunta a visibilizar las múltiples dimensiones que determinan las situaciones de opresión**. Así, el género no es un concepto totalizador o una variable independiente, sino que se entrelaza con otros factores determinantes de la estratificación social.

4

FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

La feminización de las migraciones **refiere a modificaciones cuantitativas y cualitativas en relación a los patrones migratorios**. El aumento de la participación de las mujeres en las migraciones internacionales es el resultado de transformaciones de mercado que precarizan las condiciones laborales de los/as trabajadores/as tanto en el Norte como en el Sur global. Asimismo, el aumento de la migración femenina coloca al género como variable determinante a la hora de describir y analizar las diversas experiencias migratorias dentro de las familias así como la modificación de los roles de género en origen, tránsito y destino.

5

TRANSNACIONALISMO

El transnacionalismo alude de manera general a un proceso social complejo que se desarrolla entre Estados-nación y supone el cruce constante de fronteras en múltiples niveles. En el campo de las migraciones, **supone pensar de un modo dinámico los vínculos sociales entre origen y destino, entendiendo que la persona migrante es una unidad biográfica que se vincula al menos con dos Estados simultáneamente**.

6

FAMILIA Y CADENAS DE CUIDADO

Los procesos de reconfiguración de roles, ideas, prácticas y recursos (materiales y afectivos) en las familias migrantes, particularmente en relación con las mujeres, se ven encorsetados y limitados por las “cadenas” (en el sentido de constrictivas y vinculantes) globales de cuidado. Estas cadenas se construyen a escala mundial con base en vínculos (familiares, laborales, afectivos, etc.) e incluyen múltiples tareas, acciones y compromisos remunerados y no remunerados; al tiempo que estructuran distintos tipos de desigualdades basados en la clase, el género y la pertenencia étnico-racial y/o nacional.

Caracterización general de la migración internacional contemporánea en Argentina

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

La población migrante en la Argentina, según los datos censales 2022, representa el 4,2% de la población total del país, observándose una leve tendencia decreciente de su peso proporcional respecto del censo de 2010 (4,5%) (INDEC, 2010; 2024). Junto con la presencia de migración europea envejecida, el mapa migratorio argentino contemporáneo se completa con las migraciones regionales tradicionales (paraguayas, bolivianas, chilenas, peruanas) a las que se han sumado en las últimas décadas nuevos orígenes como el asiático, el africano (principalmente de Senegal), el caribeño (migración haitiana y dominicana) y, más recientemente, movimientos provenientes de otros países sudamericanos. El más importante dentro de estos últimos es el originario de Venezuela (que se ubicó, en pocos años, como tercera en el ranking de los principales países de origen de la inmigración internacional en Argentina); y en menor medida, de aquellos provenientes de Ecuador, Colombia y Brasil.

La población migrante en la Argentina reside principalmente en las ciudades, concentrándose una importante mayoría (60%) en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)² (INDEC, 2024). Cabe señalar también que 8,3 de cada 10 migrantes reside en los 31 aglomerados urbanos regularmente relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), por lo que esta fuente constituye una herramienta valiosa a la hora de analizar determinadas características de la población bajo estudio en contraste con la población nacional.



La población migrante en la Argentina representa el

4,2%

de la población total del país.

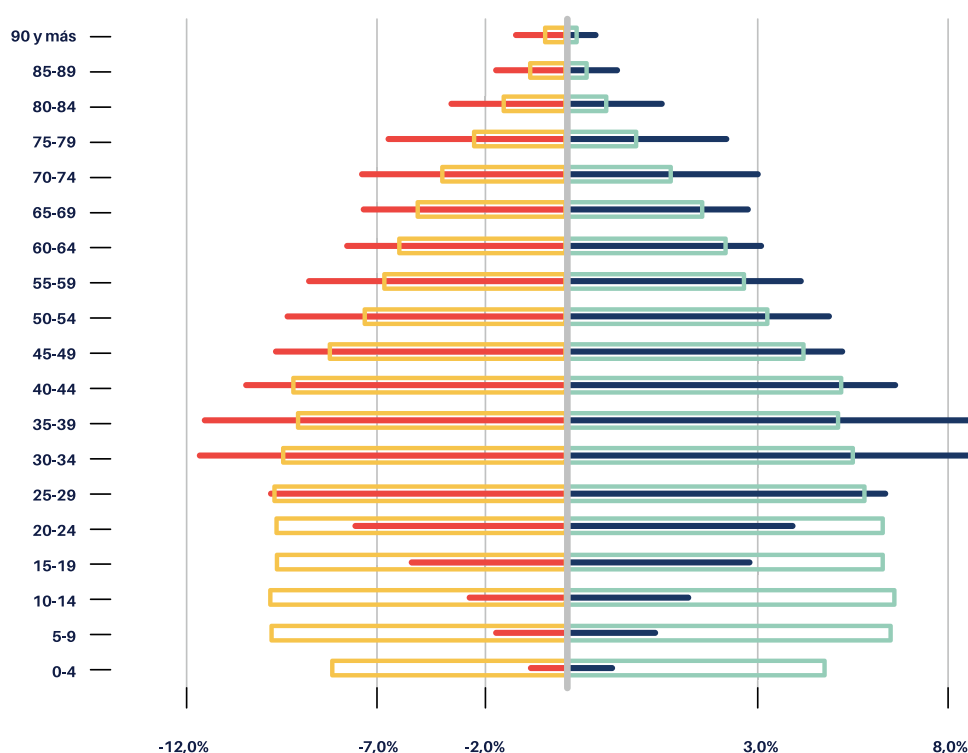
2. Se denomina así al área urbana que conforman la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 40 municipios que la rodean conformando distintos cordones, que pertenecen a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. El AMBA ocupa un territorio de aproximadamente 3.833 km² y concentra 35% de la población nacional, siendo el área geográfica más poblada del país y configurándose históricamente, como el núcleo central del sistema urbano argentino. Ver: <https://www.argentina.gob.ar/dami/centro/am>

Según los datos censales de 2022, se observa una mayor prevalencia femenina (54,9%) al interior de la población migrante en comparación con la población nacional (51,6%). Al comparar la distribución etaria y de género entre la población nativa y la población migrante a partir de esta misma fuente, se advierte una estructura más envejecida entre los segundos. Mientras que el 15,6% de la población nacional tiene 60 años o más, el número asciende a 25,7% entre las personas migrantes. Esto se debe principalmente a que las niñas y los niños migran en menor proporción que las personas adultas. En este sentido, **se observa una mayor concentración relativa de población migrante en edades activas: especialmente entre los 30 y los 44 años.**

A su vez, si bien en ambos grupos se registra una mayor proporción de mujeres, a medida que aumenta la edad, debido a la mayor sobrevivencia de éstas con relación a los varones (Chackiel, 2000), las diferencias se acentúan entre la población migrante que se encuentra más feminizada que la nativa.



Gráfico 1: Pirámide por sexo y edad de la población migrante/nativa.
Total del país. Año 2022



● MUJER MIGRANTE
 ● MUJER ARGENTINA
 ● VARÓN MIGRANTE
 ● VARÓN ARGENTINO

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, INDEC.

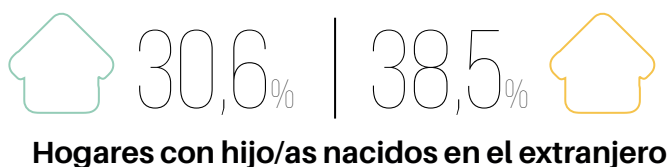
Estructuras convivenciales, familia e hijos/as

Los datos sobre la conformación familiar que arroja la ENMA 2023 son importantes a la hora de analizar las estructuras convivenciales de las mujeres que condicionan sus capacidades de inserción en el mercado laboral. Si bien la mayor parte de las mujeres tiene cónyuge o pareja (61,8%), la proporción sin cónyuge o pareja es superior a la que presentan los varones: 38,2% vs. 32,1%, respectivamente. A su vez el 26,3% de las mujeres indica estar en pareja o conviviendo con un argentino/a, mientras que el valor asciende a 32,1% entre los varones.

La ENMA dejó en evidencia que la mayoría de las personas migrantes son padres o madres, observándose asimismo diferencias relevantes según el género: 77,6% en el caso de las mujeres y 64,1% para los varones. Si bien en amplia medida sus hijos/as han nacido en Argentina, el **38,5% de las mujeres tiene hijos/as nacidos en el extranjero y el 10,8% tiene hijo/as menores de 18 años que viven aún en el extranjero** (ver cuadro 1). Esta información inédita en Argentina permite reconocer la existencia y relevancia de la conformación de familias transnacionales, cuyo valor aumenta para algunas nacionalidades que superan la media, como sucede en el caso del colectivo venezolano (13%), paraguayo (12,6%) y boliviano (12,2%).



Cuadro 1: Tenencia de hijo/as según género. Total del país. Año 2023



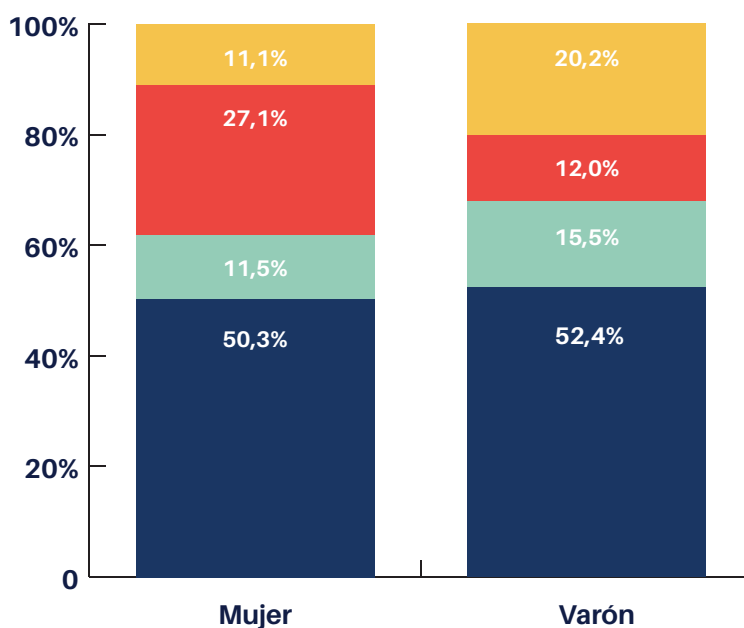
● VARONES ● MUJERES

Fuente: ENMA 2023.
N=4603

Otro aspecto fundamental es que las mujeres son en mayor medida que los varones madres sin cónyuge o pareja (27,1% vs 12%, respectivamente), lo cual implicará en gran parte de los casos, una sobrecarga económica y de cuidado. Si bien en la ENMA no se preguntó si los hijos/as vivían con sus madres o padres, este aspecto es interesante para introducir la cuestión de las maternidades y paternidades migrantes y de las familias migrantes, las cuales tienen vidas transnacionalizadas y territorializadas a la vez (Herrera, 2008).



Gráfico 2: Situación conyugal y tenencia de hijos según género. Total del país. Año 2023



- CON CONYUGE/PAREJA CON HIJOS
- SIN CONYUGE/PAREJA CON HIJOS
- CON CONYUGE/PAREJA Y SIN HIJOS
- SIN CONYUGE/PAREJA SIN HIJOS

Fuente: ENMA 2023. N=4301



Cadenas de cuidado y cargas de familia

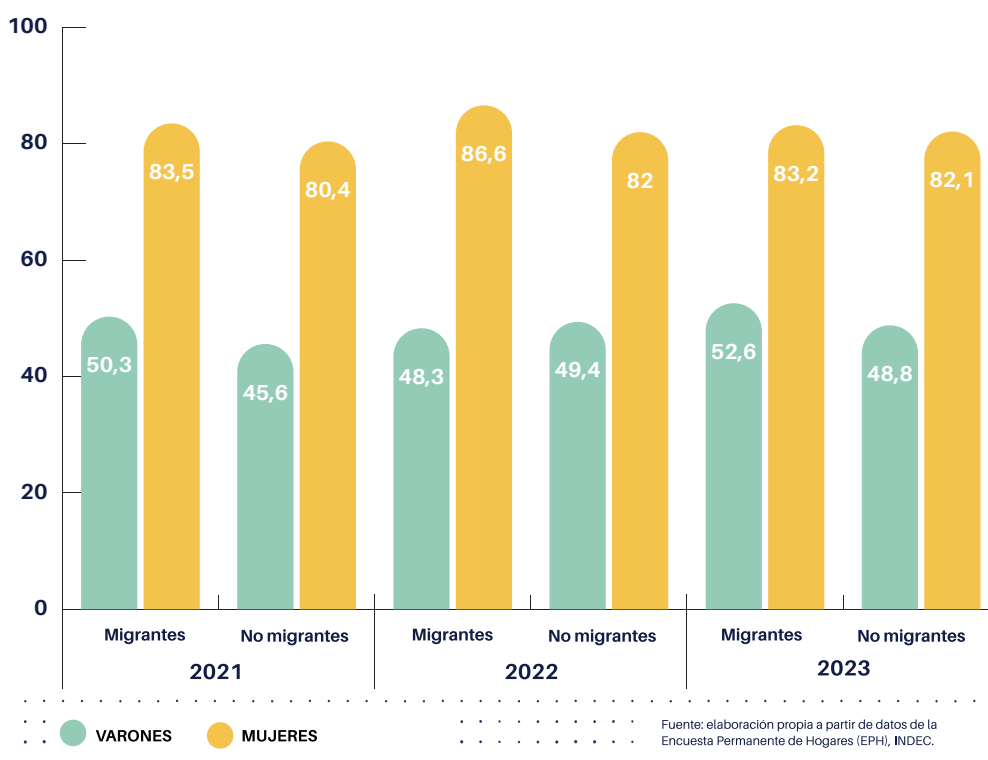
Como fue advertido en las claves analíticas para la lectura de este informe, un aspecto central a considerar cuando se analizan las desigualdades entre los géneros refiere a las tareas catalogadas como del ámbito privado, con una clara adjudicación de ciertos roles a las mujeres.

En efecto, la desigual distribución de responsabilidades en el ámbito doméstico y en las redes de cuidados condiciona la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

En los tres años considerados en el siguiente gráfico (2021 a 2023), se observa que **las mujeres realizan tareas de trabajo doméstico en el hogar en una proporción mayor a 30 puntos porcentuales que los varones, sin presentar diferencias considerables por su condición migratoria.**



Gráfico 3: Población de 14 años y más que realiza las tareas de trabajo doméstico en el hogar por sexo y condición migratoria. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre años 2021-2023

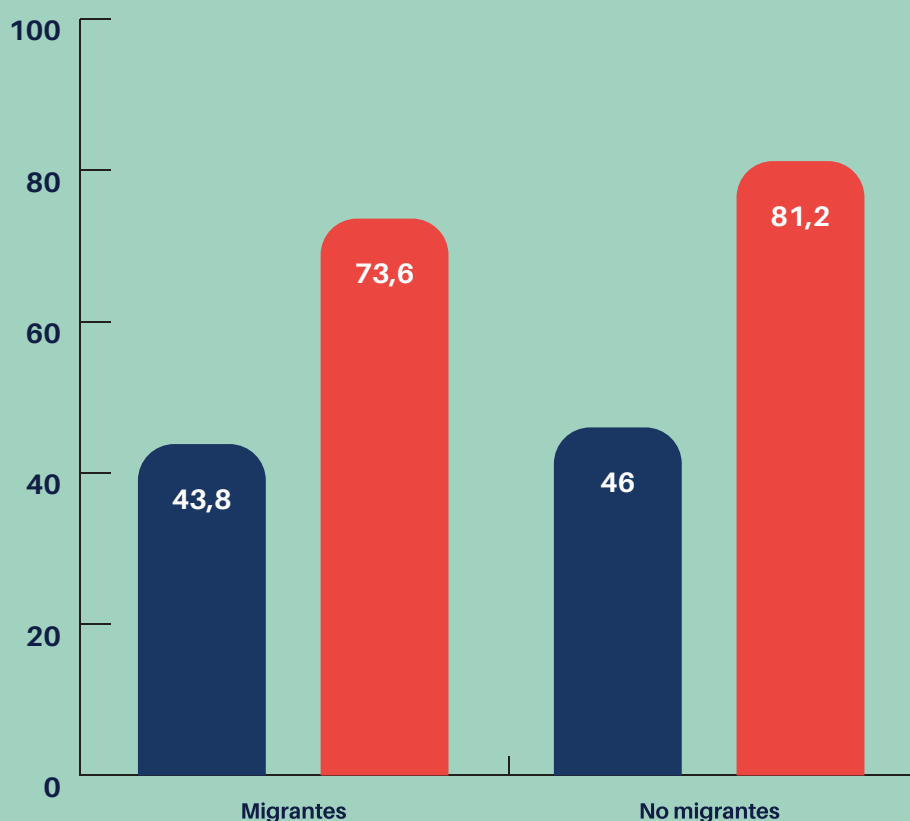


En sintonía con la conformación familiar citada previamente, en 2023, el porcentaje de **hogares compuestos por migrantes con jefatura femenina en los 31 aglomerados urbanos del país fue del 43,8%** (un valor levemente inferior al reportado en los hogares de nacionales).

Al considerar únicamente aquellos hogares compuestos por un adulto y uno o más hijas/os, es decir, **hogares monoparentales, el porcentaje con jefatura femenina asciende a 73,6%**. En ambos casos, las mujeres migrantes se encuentran en una situación de leve ventaja respecto de las nacionales, aspecto que debe ser sopesado con la falta de redes familiares de cuidado que afecta especialmente a las primeras.



Gráfico 4: Porcentaje de hogares totales y de hogares monoparentales con jefatura femenina según condición migratoria de la jefa de hogar. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre año 2023



HOGARES CON JEFATURA FEMENINA



HOGARES MONOPARENTALES CON JEFATURA FEMENINA

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

(1) Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Proyectos migratorios y motivaciones para migrar de las mujeres

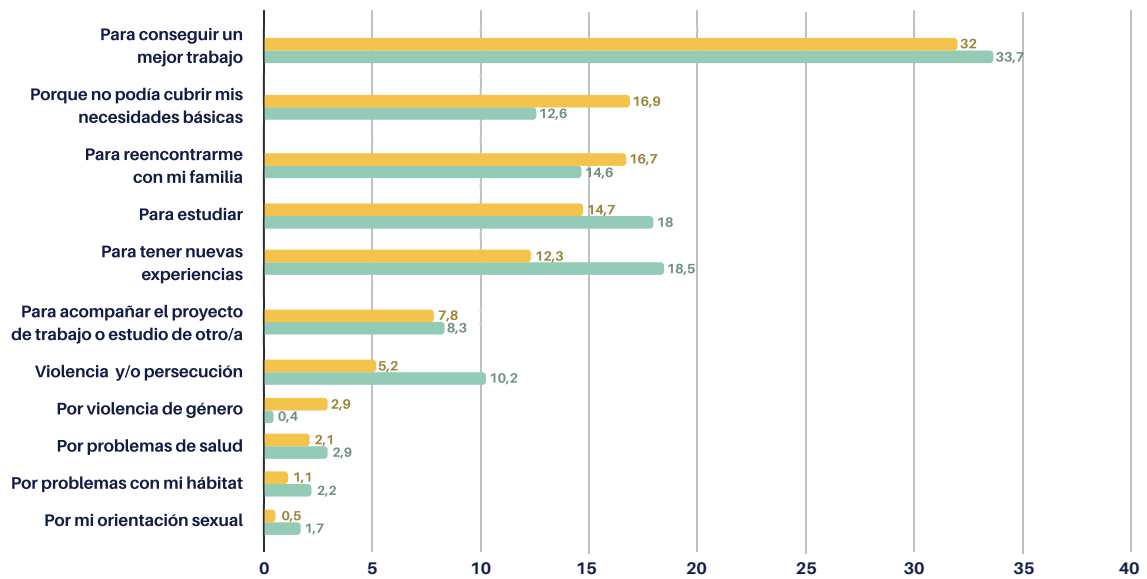
Como se observa en el siguiente gráfico, **tanto mujeres como varones expresan que emprenden su proyecto migratorio por razones que pueden ser agrupadas en “económicas”** (ver las dos primeras barras del gráfico 5), pero presentan ciertas diferencias: **mientras que las mujeres indican mayoritariamente no poder cubrir sus necesidades básicas en el país de origen, los varones consideran más frecuentemente que migran por trabajo.**

Retomando la sección previa, las mujeres presentan en mayor medida que los varones como motivación migratoria la reunificación familiar: 16,7% vs. 14,6%. Quizá la contracara de ello es que las mujeres migran en menor medida que los varones para adquirir nuevas experiencias (12,3% vs 18,5%) o estudiar (14,7% vs 18%), respectivamente.

Si bien las diferencias no son cuantitativamente sustantivas, analizadas de forma integral con el resto de los datos, muestran que la reunificación familiar continúa teniendo un peso relevante en el proyecto migratorio de las mujeres, **esto revela la necesidad de contar con legislaciones y políticas que protejan este derecho, pero con adecuaciones que lo garanticen sobre la base de enfoques no circunscritos a la noción de familia nuclear.**



Gráfico 5: Motivos de migración según género. 2023



MUJERES



VARONES

Fuente: ENMA, 2023. Pregunta de selección múltiple



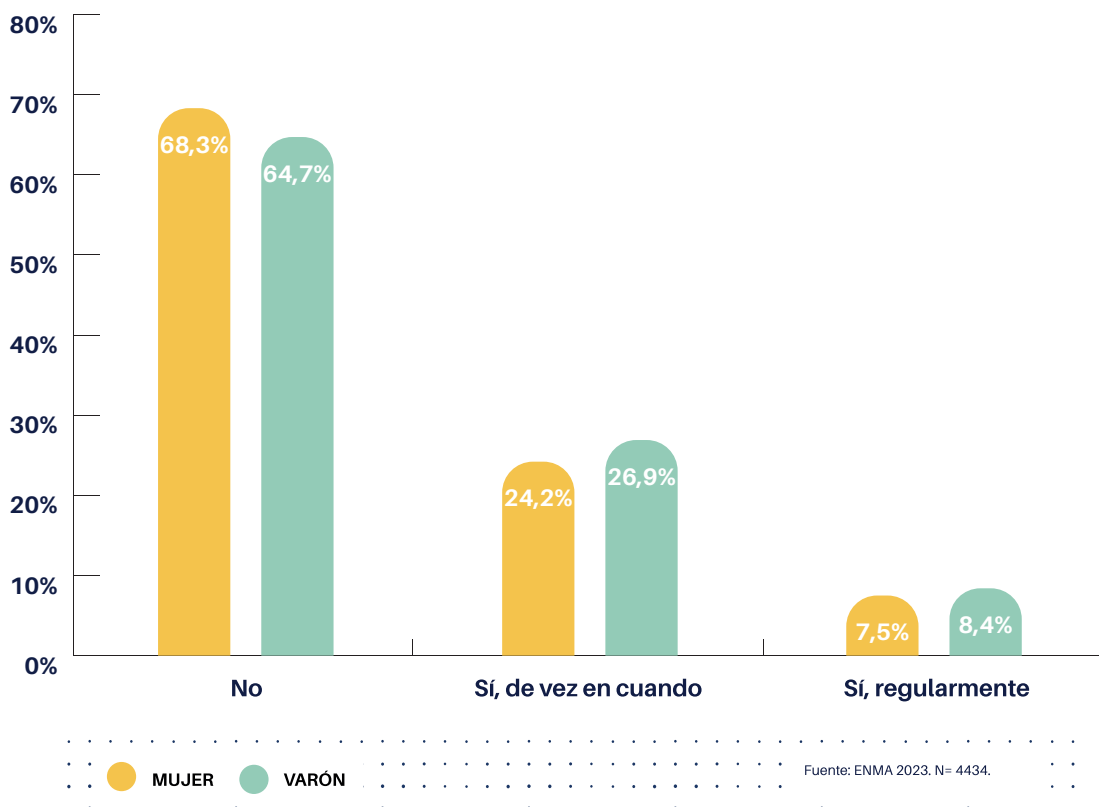
Remesas

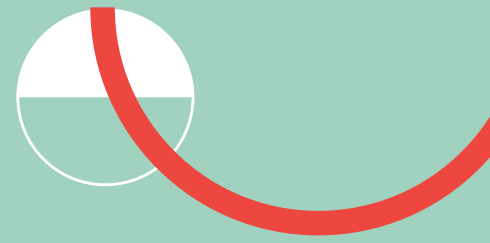
Un factor históricamente central para emprender la migración han sido las obligaciones familiares, vinculadas sobre todo con la posibilidad de enviar dinero a los miembros del grupo familiar que permanecen en el país de origen. De hecho, las remesas, como se denomina a este tipo de transferencias monetarias, suelen ser uno de los caminos por los cuales, los investigadores sociales tratan de establecer el nivel de relaciones transnacionales (Sørensen, 2008, 266). Este es un indicador que permite elaborar hipótesis sobre los aportes económicos que las personas migrantes realizan a sus familias en origen.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, en promedio **1 de cada 3 personas migrantes en la Argentina envía remesas**, observándose una brecha poco significativa entre varones y mujeres y una mayor carga relativa entre los primeros. También destaca que solo una pequeña porción (7,5% en mujeres y 8,4% en varones) remesa de manera regular, mientras que una porción tres veces mayor lo hace esporádicamente (24,2% y 26,9%, entre unas y otros). Aunque las mujeres parecieran hallarse en una situación de igualdad relativa respecto de los varones en materia de envío de remesas, un análisis desde el punto de vista de la equidad requiere observar las condiciones socioeconómicas bajo las cuales unas y otros (situación familiar, laboral y salarial) pueden realizar este aporte.



Gráfico 6: Envío de remesas entre varones y mujeres migrantes





Desigualdades y discriminaciones en el ámbito laboral

Sobre la base de la caracterización antes expuesta y el argumento presentado en la introducción del informe, se analizan un conjunto de indicadores que permiten comprender cómo y en qué medida las mujeres migrantes en Argentina experimentan desigualdades en materia de inserción laboral. Al respecto, se parte de reconocer que **el acceso al trabajo se configura como el pilar fundamental en los procesos migratorios, tanto para varones como para mujeres**. Sea cual sea la motivación que lleva a la persona a migrar, es a través del trabajo que logra –salvo pocas excepciones– facilitar en gran medida su integración y avanzar en su proyecto migratorio. Sin embargo, **la participación en el mercado laboral remunerado es uno de los ámbitos en donde resultan más claras las desigualdades y violencias estructurales que recaen sobre las mujeres migrantes**. Asimismo, dado que el trabajo remunerado formal es un derecho que habilita al acceso a otros muchos derechos (obra social, jubilación, algunas asignaciones familiares, etc.) éste vehiculiza y condiciona directamente la situación en que se encuentra el grupo poblacional analizado.

A modo de contextualización es importante advertir que históricamente las personas migrantes presentan en general tasas de actividad más elevadas que la población nativa, lo cual se ve asociado a sus proyectos migratorios predominantemente laborales y, por añadidura, su concentración en edades activas.

El siguiente cuadro muestra que entre la población migrante los varones resultan más activos que las mujeres. Mientras que en 2021, en un contexto pospandémico, se registró la brecha de género más amplia en la tasa de actividad entre la población migrante (superior a los 30 puntos: 73,7% varones vs 40,3% mujeres); en 2022, se redujo dicha brecha a 16 puntos porcentuales, subiendo a 19 en 2023. En el caso de la población nativa, se observa una diferencia de género similar en la tasa de actividad, pero con un comportamiento estable en torno a los 18-20 puntos de diferencia para los tres años observados.



La tasa de empleo, por su parte, registra una brecha de género entre la población migrante y no migrante. Si bien se observa una recuperación relevante del empleo para las mujeres migrantes entre 2021 y 2023 (pasando de 34,8 a 52,7) se mantiene una diferencia de 18 puntos porcentuales con sus pares varones (similar a la brecha de género verificada entre la población nativa) aunque la tasa de empleo de las mujeres migrantes es superior a la de su pares nativas.³

Finalmente, en relación con la desocupación no se observan diferencias de género al interior de la población migrante y presentan mejores valores que la población nativa, reduciéndose al 3,5% esta tasa para las mujeres migrantes en 2023. Estos valores, sin embargo, deben ser leídos con cuidado ya que el coeficiente de variación es mayor al 25% y se debe verificar si esta tendencia se mantiene en los próximos períodos o es coyuntural.



Cuadro 2. Tasa de actividad, empleo y desocupación de la población de 14 años y más por sexo y condición migratoria. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2021-2023

Años y condición migratoria						
Tasas y sexo	2021		2022		2023	
	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante
Tasa de actividad						
Varones	73.7	68.9	70.0	70.1	73.1	69.6
Mujeres	40.3	48.9	54.6	51.5	54.7	51.3
Tasa de empleo						
Varones	63.1	62.8	66.7	65.8	70.3	65.6
Mujeres	34.8	43.9	50.5	47.5	52.7	47.6
Tasa de desocupación						
Varones	14.3 ⁽¹⁾	8.8	4.7 ⁽¹⁾	6.2	3.9 ⁽¹⁾	5.8
Mujeres	13.7 ⁽¹⁾	10.2	7.5 ⁽¹⁾	7.9	3.5 ⁽¹⁾	7.2

⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

3. Si se tienen en cuenta específicamente los hogares con niños/as menores de 6 años se observa que la tasa de empleo de las mujeres migrantes se reduce en cerca de 5 puntos porcentuales para el segundo trimestre del año 2023, reconociendo el impacto de la carga de cuidados. .21.

El cuadro también muestra cómo la situación de desventaja relativa de las mujeres migrantes frente a las no migrantes observada en 2021 para los tres indicadores, en un contexto postpandémico, se revierte en 2022 y 2023. Esta última tendencia (mayores tasas de actividad y empleo y menores tasas de desocupación) resulta, en realidad, una constante en los análisis previos sobre acceso al mercado laboral del conjunto de la población migrante en la Argentina (OIM, 2018, 2019), con excepción del período pandémico y pospandémico (2020-2021). **Sobre esta suerte de ventaja de la población migrante sobre la población nativa, es importante tener en cuenta la calidad del empleo, así como las condiciones de acceso al mercado laboral, como se analizará a continuación.**

En efecto, **una problemática que afecta en mayor medida la inserción laboral de la población migrante que reside en la Argentina son los altos niveles de informalidad.** Las personas extranjeras presentan tasas de informalidad más altas en relación con la población nativa en ambos sexos. Aunque se observa una disminución de las tasas de informalidad entre las mujeres migrantes en el período observado (con una tendencia contraria entre los varones migrantes), se mantiene su desventaja relativa respecto de las nacionales (con una mayor incidencia en 2021). Este dato debe ser puesto en perspectiva en relación al aumento del cuentapropismo en ambos géneros (OIM, 2022).



Cuadro 3. Tasa de informalidad asalariada de la población de 14 años y más, por sexo y condición migratoria. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre años 2021-2023

Sexo	2021		2022		2023	
	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante
Varones	31.4 ⁽¹⁾	29.9	47.1	36.0	53.5	34.9
Mujeres	57.8 ⁽¹⁾	32.4	48.3	38.7	42.1	37.4

⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación mayor al 25%.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

En cuanto a las ramas de actividad en las que se concentran las mujeres migrantes, **el 26,5% trabaja en casas particulares, constituyendo éste el principal ámbito de inserción entre las mujeres migrantes ocupadas (gráfico 7)**. Es preciso tener en cuenta que el porcentaje de población registrada entre las trabajadoras de casas particulares migrantes es mayor que entre las trabajadoras de casas particulares no migrantes (13,8%), aunque en ambos casos la tasa de informalidad en este sector es mayor al 50%.⁴

La inserción de mujeres migrantes en el sector de servicio doméstico es una constante que se repite a nivel internacional. El concepto de “cadenas globales de cuidado” dialoga con esta realidad, haciendo referencia a la importación de cuidados de países ricos a pobres.



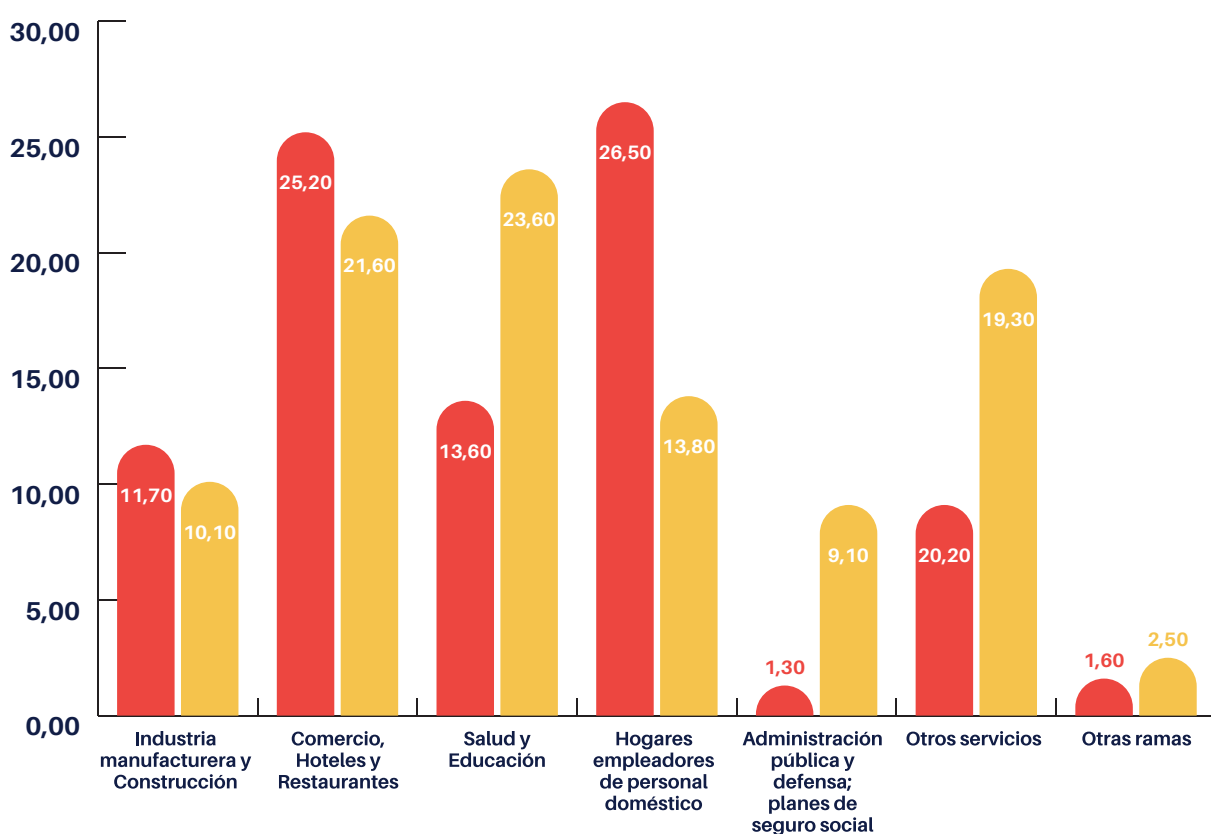
Reflejo de la sobrerrepresentación en este nicho laboral es que en Argentina las mujeres migrantes organizadas han jugado un rol central en la visibilización y transformación de las situaciones de explotación enquistada que sufren las trabajadoras de casas particulares. La sanción de la Ley 26.844 de Personal en Casas Particulares, en 2013, fue el resultado de años de organización y lucha por parte de muchas trabajadoras migrantes que han asumido por décadas esta ocupación bajo ominosas condiciones de hiperexplotación semi-esclava, informalidad, irregularidad, flexibilidad y precariedad (Rosas et al., 2015; Rosas et al., 2020).

4. Para el segundo trimestre del 2023, los datos de la EPH muestran que entre las mujeres migrantes que se desempeñan como trabajadoras de casas particulares, el 61,3% no está registrada, mientras que dentro de las mujeres nativas, este número alcanza al 75,5% de las trabajadoras (se trata de una estimación con confiabilidad baja y cv mayor al 25%).

Por otro lado, las mujeres nativas ocupadas participan principalmente en actividades relacionadas a la salud y a la educación (23,6%), mientras que la segunda rama de inserción tanto entre las mujeres migrantes como entre las no migrantes es la de comercio, hoteles y restaurantes (25,2% y 21,6% respectivamente).



Gráfico 7: Distribución porcentual de las mujeres ocupadas de 14 años y más, por condición migratoria y rama de actividad. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre año 2023



● MIGRANTE ● NO MIGRANTE

Fuente: EPH, INDEC.

Los sectores en los que participan las mujeres migrantes son muy distintos a aquellos en que se insertan los varones, quienes se incorporan principalmente en la industria manufacturera y la construcción. Además, entre las mujeres y los varones nativos se observa una mayor participación en la administración pública, en comparación con la población migrante. Esto podría ser una consecuencia del Decreto 214/2006, en el que se estipula como condición para ser empleado estatal el “ser argentino nativo, por opción o naturalizado”.

Siguiendo a Mallimaci Barral (2018) es oportuno concluir sobre este indicador que **la segregación ocupacional generalizada que afecta a las mujeres en general, y a las mujeres migrantes en particular, repercute en su sobrerrepresentación en empleos de baja remuneración, informales y precarios.** Las actividades de servicio han sido tradicionalmente asociadas y concebidas como femeninas, comportándose como una réplica de lo que ocurre en el ámbito privado y/o familiar donde las tareas de cuidado y domésticas han recaído en las mujeres. De esta forma puede explicarse la alta presencia femenina en rubros como el del trabajo en casas particulares (ya sea realizando la limpieza, cocinando o asumiendo tareas de cuidado de niños/as, personas adultas mayores o personas con alguna discapacidad o enfermedad) o inclusive de asistencia de salud en hospitales y otras instituciones que prestan estos servicios.

Las mujeres migrantes perciben un

25%

menos de salario que los migrantes varones.

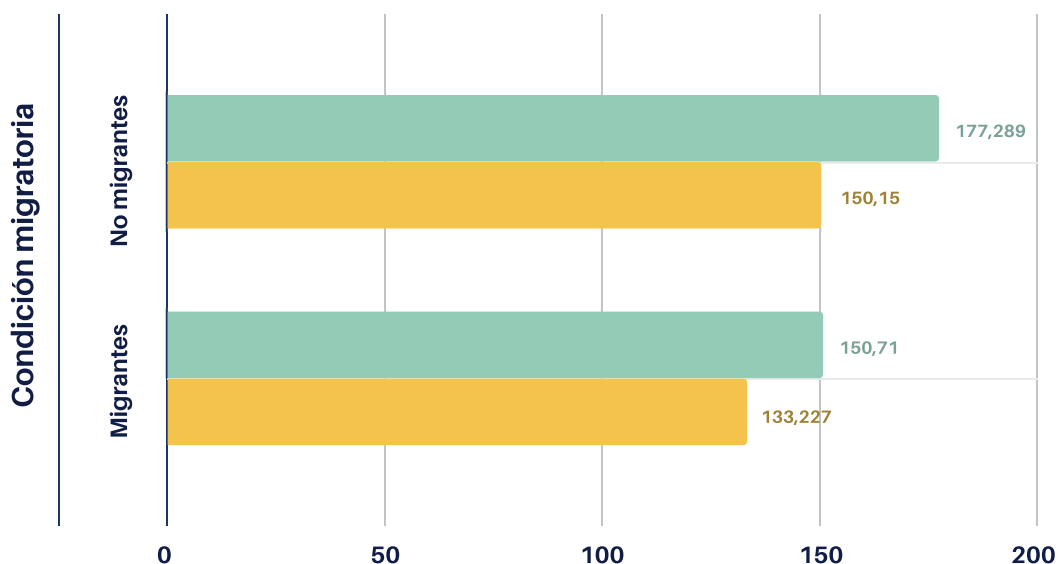
Otro factor relevante que incide en las condiciones de vida de las mujeres migrantes es la brecha salarial con sus pares varones. Según datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (Gráfico 8), al considerar el salario bruto promedio de la población cubierta que se desempeña en unidades productivas,⁵ **se observa una doble brecha salarial en las mujeres migrantes: con un salario bruto promedio equivalente a \$133.227 en 2022, perciben un 25% menos que los migrantes varones (\$177.289) y un 13% menos que las mujeres no migrantes (\$150.150).** Si se contemplan las remuneraciones mínimas estipuladas por ley para trabajadoras/es de casas particulares⁶ y la concentración de mujeres migrantes en esta actividad, la brecha salarial es aún mayor que la observada aquí.

5. Se consideran los salarios de trabajadoras/es cubiertas/os en unidades productivas dado que no se cuenta con información salarial de trabajadoras/es de casas particulares.

6. Las remuneraciones mínimas estipuladas por ley para trabajadoras/es de casas particulares fueron de entre \$72.710,50 a \$89.351 según las distintas categorías/tareas, a diciembre de 2022 (luego de haber experimentado sucesivos aumentos por inflación durante el año



Gráfico 8: Salario bruto promedio de la población ocupada con cobertura de riesgos del trabajo según sexo y condición migratoria. Argentina. Año 2022



VARONES

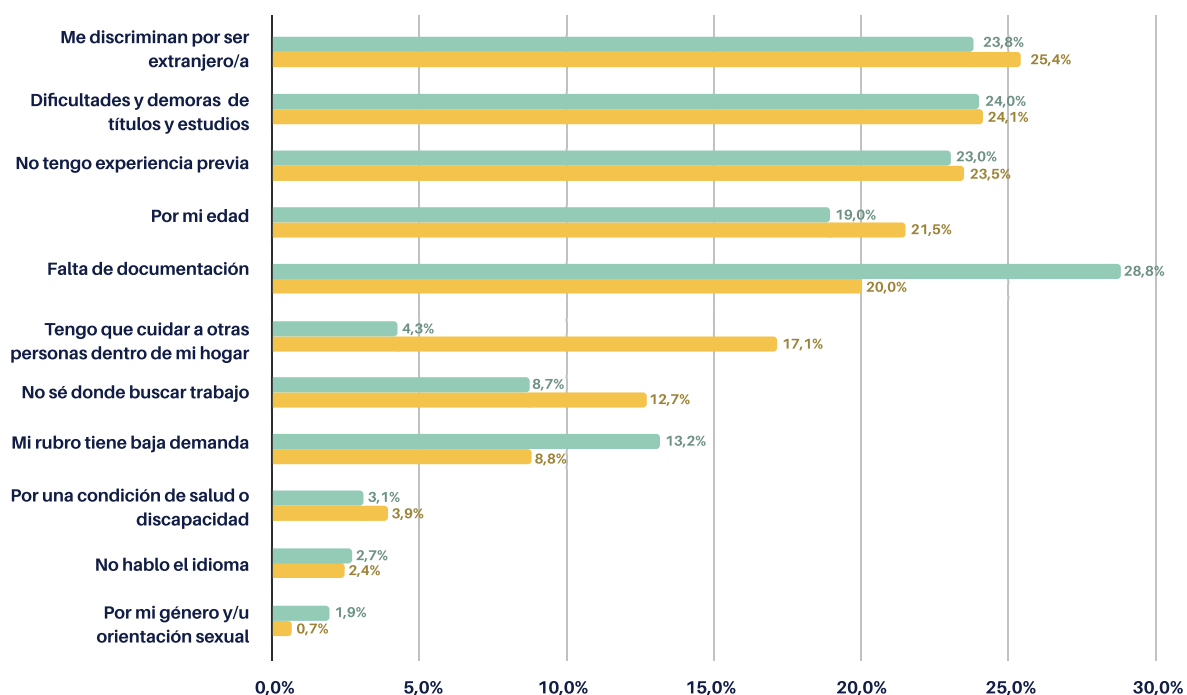
MUJERES

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Los datos de la EPH y de SRT presentados en esta sección son elocuentes a la hora de tematizar y comprender las desigualdades que constriñen a las mujeres migrantes en el ámbito laboral. En esta línea, los datos de la ENMA 2023 muestran que **las mujeres tienen más dificultades para ingresar al mercado de trabajo (33% vs. 30% entre los varones) y acceder a un trabajo acorde a sus conocimientos o experiencia previa (40% frente a 35% de sus pares masculinos)**. En general, los obstáculos informados por las personas migrantes (gráfico 9) se relacionan con la **discriminación, la falta de experiencia, el reconocimiento de títulos y estudios previos, la edad y la falta de documentación**. Ahora bien, entre los varones se observa una mayor incidencia relativa de la falta de documentación y la baja demanda de su rubro, mientras que en las mujeres destacan las cargas de cuidado en el hogar, la discriminación y el desconocimiento respecto de dónde buscar trabajo.



Gráfico 9: Principales problemas de la población migrante con dificultades de acceso al trabajo según sexo. Argentina. Año 2023



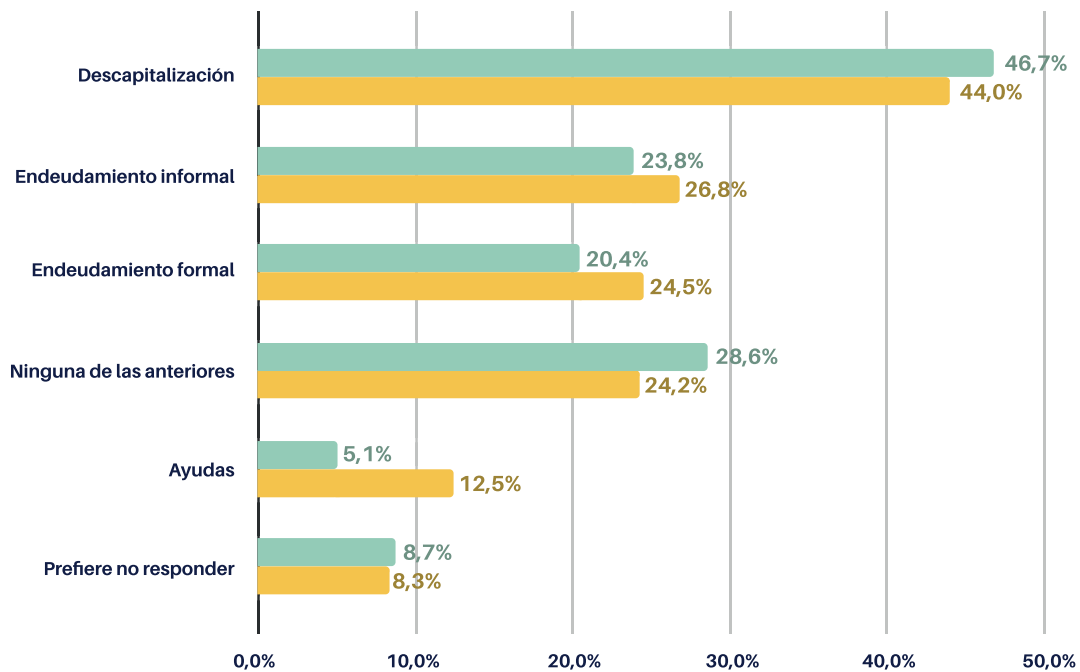
● VARONES ● MUJERES

Fuente: ENMA 2023. N= 1166. Pregunta de respuesta múltiple.

Para concluir este análisis, el siguiente gráfico sobre las estrategias utilizadas para cubrir gastos cotidianos en el último año muestra la situación de desventaja socioeconómica de las mujeres migrantes respecto de sus pares varones. Como puede advertirse, mientras que el 28,6% entre ellos no tuvo que utilizar ninguna estrategia específica para llegar a fin de mes, solo el 24,2% de las mujeres se vio dispensada de implementar estas medidas. A su vez, en tanto los varones utilizaron en mayor medida su capital propio (ahorros y pertenencias) para enfrentar gastos (46,7% frente a un 44% entre las mujeres); **las mujeres se endeudaron en mayor medida que aquellos, tanto de manera formal (24,5% frente a 20,4%) como informal (28,8% sobre 23,8%) y acudieron en una proporción 7 puntos mayor (5,1% sobre 12,5%) a distintos tipos de ayuda.** Finalmente, resulta llamativo que unos y otras mostraron una gran reserva a la hora de contestar esta pregunta (casi del 9%).



Gráfico 10: Estrategias para cubrir gastos cotidianos entre mujeres y varones migrantes. 2023.



● VARÓN ● MUJER Fuente: ENMA 2023. N: 4679. Pregunta de selección múltiple



Conclusiones:

Las páginas de este informe han permitido revelar que en el **contexto de una migración crecientemente feminizada, las mujeres migrantes en Argentina experimentan un sobrepeso de responsabilidades y tareas asociadas al cuidado y la manutención de sus familias**, lo cual queda reflejado en distintos indicadores que se presentaron en la primera parte del documento. Por un lado, los datos muestran que **las mujeres migrantes resultan -en mayor medida que los varones- madres/padres sin cónyuge o pareja; se encuentran en mayor proporción que aquellos a cargo de hogares monoparentales y realizando tareas de trabajo doméstico en el hogar en una proporción significativamente mayor que los varones** (en este caso mostrando una brecha de género similar que la que exhibe la población nativa); y que entre ellas la reunificación familiar continúa teniendo un peso relevante en las motivaciones de la migración, encontrando menores posibilidades relativas que los varones migrantes de emprender proyectos migratorios autónomos (por razones de estudio, adquisición de nuevas experiencias e incluso por trabajo).

Las mujeres migrantes en Argentina experimentan un sobrepeso de responsabilidades y tareas asociadas al cuidado y la manutención de sus familias.

Ahora bien, estas desigualdades que atañen a lo que es considerado el ámbito doméstico, impactan en la inserción laboral donde también se observan claras brechas de género entre la población migrante. A saber, se ha puesto de manifiesto que **los varones migrantes alcanzan actualmente una tasa de actividad superior al 73%, casi 20 puntos porcentuales por encima que la tasa de actividad de las mujeres migrantes**, presentando así una brecha similar a la que se observa en la población nativa. También se mostró que **más allá de una recuperación importante del empleo para las mujeres migrantes entre 2021 y 2023 (pasando de 34,8 a 52,7) se mantiene una brecha de 18 puntos porcentuales con sus pares varones** (similar a la brecha de género entre la población nativa); mientras que la tasas de desocupación no exhiben brechas de género al interior de la población migrante e incluso presentan mejores valores que la población nativa; dato que, como fue advertido, debe ser leído con cautela, así como ser observado en su evolución para los próximos períodos.

Con relación a la informalidad, **mientras en 2021 las mujeres migrantes presentaban una tasa de informalidad asalariada del orden del 57,8% y los varones de 31,4%; en 2023 se observa -según los datos disponibles en la EPH- una inversión de esta situación, reduciéndose la informalidad asalariada en las mujeres migrantes a 42,1% y aumentando en los varones migrantes a 53.5%.**

Este comportamiento no se observa en la población nativa, por lo que se sugiere también corroborar esta tendencia en los próximos periodos.

Lo que sí es una tendencia clara es que las mujeres migrantes se emplean mayoritariamente en nichos de actividad como el trabajo en casas particulares -sector que registra elevados niveles de informalidad- así como la brecha salarial que las coloca en una situación de doble desventaja, tanto en relación con sus pares varones, como a las mujeres nativas; sumado a indicadores adicionales que exhiben su mayores dificultades relativas para ingresar al mercado de trabajo y acceder a un trabajo acorde a sus conocimientos o experiencia previa (con relación a sus pares varones), entre otras.

Las mujeres migrantes presentan una tasa de informalidad asalariada del 42,1 %



Bibliografía

- ▲ **Ahualli, M. (2021).** La situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes en la Argentina, y la respuesta del Estado previa y durante la emergencia sanitaria COVID-19. *Revista Internacional de Derechos Humanos*, 11(1): 73-93. <https://doi.org/10.26422/RIDH.2021.1101.ahu>
- ▲ **Cavallero, L., & Gago, V. (2021).** Una lectura feminista de la deuda: ¡vivas, libres y desendeudadas nos queremos! (Edición ampliada). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Fundación Rosa Luxemburgo: Tinta Limón Ediciones. Recuperado de <https://tintalimon.com.ar/public/h1zy6opqfedln79rq1kh5-bxd927o/una%20lectura%20feminista%20de%20la%20deuda.pdf>.
- ▲ **Fredman, D. (2021)** Perspectiva de género en los derechos socioeconómicos. En *Tratado de géneros derechos y justicia. Derecho constitucional y derechos humanos* Herrera, Fernández, De la Torre Rubinzal Culzoni (edits). Eje Constitucional y DDHH. Laura Clerico y Liliana Ronconi (coords).
- ▲ **Herrera, G. (2008)** Políticas migratorias y familias transnacionales:migración ecuatoriana en España y Estados Unidos en Herrera y Ramírez (editores). *América Latina migrante: Estado, familias, identidades.* FLACSO.
- ▲ **INDEC (2020)** "Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH).
- ▲ **INDEC (2024).** Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. Migraciones internacionales e internas. CABA: INDEC.
- ▲ **Mallimaci Barral, A. (2018)** Circulaciones laborales de mujeres migrantes en Buenos Aires: de empleadas domésticas a enfermeras. *Cadernos pagu* (54).
- ▲ **OIM. 2019.** Condiciones de Vida de Migrantes en la República Argentina. Caracterización de la población migrante para el seguimiento del ODS 1 (fin de la pobreza). CABA: OIM.
- ▲ **OIM. 2018.** Escenario base para el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible vinculado a la condición de la vida de los migrantes a través del gasto público. CABA: OIM
- ▲ **Ronconi, L.** "Repensando el principio de igualdad: alcances de la igualdad real". *Isonomía*. Ciudad de México, 2018, n 49, p. 103-140. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/pdf-is/n49/1405-0218-is-49-103.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/is/n49/1405-0218-is-49-103.pdf)
- ▲ **Rosas, Carolina Alejandra; Gil, Sandra Viviana; Jaramillo Fonnegra, Verónica;** Contrapuntos entre la política migratoria macrista y la acción colectiva migrante en la zona metropolitana de Buenos Aires (2016-2019); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas; 2020; 283-300.
- ▲ **Rosas, C., Jaramillo Fonnegra, V., Blas Vergara, A (2015).** Trabajo doméstico y migraciones latinoamericanas. Desde Argentina, hallazgos y reflexiones frente a los destinos extrarregionales. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(2), 253-290. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0186-72102015000200253&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- ▲ **Sørensen, N.N (2008)** La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa en Herrera y Ramírez (editores). *América Latina migrante: Estado, familias, identidades.* FLACSO.